



SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII 2022-2026



SECRETARÍA
DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL CELEBRADA EL SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

INSTALACIÓN: 14:12 HRS

CLAUSURA: 09:07 HRS. DOMINGO

ACUERDOS

1. Acuerda consultar a las bases del 22 al 24 de octubre sobre la conformación de una asociación civil para la recepción del recurso que permita la reactivación del CAPP la cual estará integrada por la Secretaría General, Secretaría Técnica del CAPP, Secretaría de Finanzas y la Secretaria de Asuntos Profesionales. Dicha consulta se concentrará el 25 de octubre considerando el cierre del ejercicio fiscal.
2. Avala el plan de trabajo y la ruta de las Comisiones de Honor y Justicia de Secundarias Técnicas y el CES anterior. Presentando el dictamen final lo antes posible.
3. Avala el primer informe de la Comision de Honor y Justicia para revisar, investigar y auditar el CES 2017-2022 que dictamina el principio rector 20 para los siguientes exseccionales:

NOMBRE	SECRETARÍA
Profr. López Hernández Eloy	Ex Secretario General
Profr. Martínez morales Genaro	Ex titular de la Secretaría de Organización
Profr. López Alonso José Carlos	Ex Secretario de Finanzas
Profr. Amador Cabanzo Servando	Ex sectorial de Tuxtepec
Profra. Caballero López Lucia	Ex titular de Alianza y Gestoría Social
Profr. Cajero Velasco Jorge	Ex titular de la Secretaría de Previsión y Asistencia social
Profr. Cruz Sánchez Sabino	Ex titular Secretaría de Créditos
Profr. Desiderio Espina Fernando	ex Regional de la Sierra
Profr. Evangelia Cabrera Jesús Darío	Expresidente de PRETEO
Profr. García Hernández Timoteo	ex titular de Pensiones y Jubilaciones
Profra. Hernández Mendoza Angélica	ex auxiliar de la Secretaría Técnica

Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobietno." Emiliano zapata

Profra. Hernández Pérez Maricela	ex titular de Asuntos Profesionales
Profr. Sánchez Berra Juan Carlos	ex titular del CAPP
Profr. Lorenzo Pablo Natanael	ex titular de la Secretaría de Relaciones
Profr. Martínez García Rutilio	ex auxiliar de la Secretaría de Previsión y Asistencia Social
Profra. Mortera Virgen Elizabeth	ex titular de Homologados
Profr. Peña López Marcos	ex titular de la Secretaría de Vivienda
Profr. Santiago Valdiviezo Wilber	ex titular de la Secretaria de Prensa y Propaganda
Profr. Vásquez Leyva Lenin	ex auxiliar de la Secretaría de Previsión y Asistencia Social
Profr. Gutiérrez Nicolás Porfirio	ex secretario Técnico
Profr. Díaz Gómez Ulises	ex Presidente de la comisión de Pagos
Profr. Víctor Manuel Jiménez Filio	ex sectorial de Huautla
Profr. José Rodríguez Martínez	CETEO
Profr. Cruz Iturbide Eshban	CETEO
Profr. Leonardo González López	CETEO
Profr. Víctor Pérez Gonzáles	CETEO
Profr. José Ángel Martínez Pérez	CETEO
Profr. Francisco Javier Morales Gutiérrez	CETEO
Profr. Benito Carrera Vázquez	CETEO

4. Acuerda que se respeten los procesos de ratificación o relevo de la Comisión Política como lo enmarca los documentos que rigen el MDTEO, en consecuencia, SOPI debe asumir la responsabilidad de observar que todos los documentos se apeguen a los principios y procedimientos ya establecidos.
5. Acuerda el respaldo político, jurídico y administrativo a los integrantes de las Comisiones de Honor y Justicia que han sido objeto de persecución política.
6. Acuerda continuar con los procesos administrativos para la contratación y ascensos en los Niveles Educativos.
7. Acuerda que se realice la investigación de fondo de la problemática de la UPN 203. Después de ello trazar la ruta para el relevo delegacional y de directivos.
8. Este MDTEO rechaza rotundamente la presencia de Azael Santiago Chepi como enlace, mediador o interlocutor de la SEP en las Mesas de Negociación de la CNTE, a la vez, repudiamos la intervención de cualquier funcionario de gobierno que alguna vez formo parte de nuestro movimiento y se adjudique el control de la Sección XXII.
9. Acuerda el respaldo político, jurídico y laboral al compañero José Antonio Altamirano Marín integrante del Comité Ejecutivo Seccional ante las agresiones sufridas de robos e intento de lesión hacia su integridad física, responsabilizando al estado mexicano y a quienes resulten responsables.
10. Acuerda exigir una mesa nacional con la presidenta de la república para exigir e impulsar la abrogación de la Ley del ISSSTE, la reforma educativa y la USICAMM además del incremento salarial al 100 %y las demandas pendientes de la Sección XXII.
11. Acuerda que se aplique el principio rector 20 a todos aquellos compañeros que hayan ocupado o estén ocupando un cargo de diputación local o federal.

Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobietno." Emiliano zapata

12. Respaldo a la delegación sindical D -I- 450 y a la zona escolar 03 de Salina Cruz, para que el IEEPO e instituciones de otros niveles educativos respeten el espacio de su supervisión escolar.
13. Impulsar un Brigadeo estatal y nacional para el fortalecer a la CNTE y al MDTEO.
14. Acuerda ratificar la aplicación del principio rector 20 a la C Profra. Yesenia Gómez de León quien es la autora principal de la problemática generada en la escuela Secundaria General Vespertina "Macedonio Alcalá" delegación D-II-203 de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oax.
15. Acuerda el respaldo político al nivel Media Superior y Superior en el paro de 48 hrs., en la toma de palacio de gobierno los días 24 y 25 de octubre, si no se cumple con la mesa acordada el pasado 23 de septiembre, con la presencia de la secretaria de educación pública de Oaxaca y funcionarios de la secretaría de gobernación y el IEEPO.
16. Acuerda hacer un alto a la denostación de la figura de la Secretaria General de la Sección XXII Profra. Yenny Aracely Pérez Martínez.
17. Acuerda que los Niveles Educativos liberen de forma inmediata a los integrantes de las Comisiones de Honor y Justicia para agilizar la dictaminación de los procesos de investigación.
18. Acuerda que los beneficios de este MDTEO sean bajo participación sindical.
19. Toma de protesta a los integrantes de la Comisión Política.

REGIÓN	NOMBRE
CAÑADA	CARLOS JESÚS MIRAMONTES SOSA FAUSTINO CALVO GARCÍA
COSTA	RANGEL GUTIÉRREZ VELÁSQUEZ
SIERRA	RICARDO REGALADO MATÍAS COSTER FRANCISCO MARTÍNEZ
TUXTEPEC	REGINO ANTONIO OJEDA ENRÍQUEZ TOBÍAS ROQUE ORTA

20. Toma de protesta a los integrantes de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

REGIÓN	NOMBRE
	LIC. JOSÉ NOÉ ZARATE GERVASIO
	LIC. ISRAEL IVÁN RAFAEL FAJARDO

21. Toma de protesta a los integrantes del CEDES 22 de Educación Física.

REGIÓN	NOMBRE
COSTA	LUIS ENRIQUE CARMONA VÁSQUEZ
SIERRA	YURIDIA MANZANO ALAVEZ
ISTMO	HIRAM GONZÁLEZ DE LA ROSA

22. Toma de protesta a los integrantes del CEPOS 22.

REGIÓN	NOMBRE
COSTA	HÉCTOR MIGUEL GARCÍA EDUARDO CHAPARRO PÉREZ
TUXTEPEC	LEOPOLDO ENRIQUE CASTAÑÓN YÁÑEZ

Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobierno." Emiliano zapata

TAREAS:

1. Que la Secretaría de Orientación Política e Ideológica presente un listado de todos los compañeros que tienen principio rector número 20 y lo dé a conocer en la próxima Asamblea Estatal.
2. Que los niveles educativos cuiden que no se promuevan o tengan ascensos todos aquellos que tiene aplicado el principio rector 20.
3. Que se resguarde el recurso de Secundarias Técnicas en tanto se dé el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia para después hacer ejercicio de distribución.
4. Llamado enérgico al jefe de sector 01 de Telesecundarias por coberturar a desubicados.
5. Plantear la redacción de un documento en donde firmen los secretarios generales de la CNTE en rechazo a Mario Delgado y Azael Santiago Chepi como enlace.
6. Exigir la operatividad inmediata de los útiles y uniformes escolares del ciclo escolar 2024-2025.
7. Que la Comisión de Honor justicia del CES 2017-2022 presente un listado de los informes de las diferentes secretarías avalados en el XII Precongreso.
8. Qué Comisión Política plantee ante el gobierno del estado que se reserve el recurso de Secundarias Técnicas para su operatividad.
9. Que los niveles educativos hagan la relación de los compañeros que fueron beneficiados con el ingreso, ascensos e incidencias.
10. Que la Secretaría de Cultura y Recreación rinda un corte de caja en la próxima Asamblea Estatal.
11. Que se proporcionen los medios necesarios para que las Comisiones de Honor y Justicia puedan desarrollar su trabajo de forma oportuna.
12. Que la Sección XXII exija al gobierno del estado las pruebas y los nombres de todos aquellos que han caído en actos de corrupción.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. En contra de IRMA PINEDA YODO, maestra de la UPN 203 por alta traición al MDTEO al ser diputada local plurinominal por el PT.
2. En contra de María de Jesús Barragán Tinoco por abandonar su centro de trabajo de la zona 16 de Telesecundaria.
3. Repudiamos la designación de Mario Delgado en la SEP por ser el principal impulsor de la reforma educativa peñista.
4. Respaldo político a las demandas de solución de problemas del drenaje de la Escuela Primaria Jacobo Herrera Salazar perteneciente a la zona 098 delegación D-I-159.
5. Respaldo político a la demanda de exigencia de la recuperación de la escuela Hermanos Flores Magón col. Los Ángeles de la zona escolar 098 delegación D-I-159.
6. La delegación D-I-194 de la zona escolar 104 de Santa María Guienagati, Tehuantepec, Oaxaca, sector 04, Ciudad Ixtepec, región del Istmo, pronuncia a los profesores Juan Manuel Guerra Salvat, Rocío Alejandra López Carrasco, Osbaldo Aguilar Villegas y Lizeth Arista Hernández por haber abandonado sus centros de trabajo y negarse a recibir sus nuevas órdenes de comisión, siendo coberturado por el subdirector general ejecutivo del IEEPO y la unidad del nivel de primaria formal.

Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobierno." Emiliano zapata

7. En contra del supervisor escolar Yenen Carranza Rebollar por abrir un módulo del Nivel de Educación Indígena e invadir el área de influencia de la escuela Primaria Símbolos Patrios, ubicada en la agencia el Renacimiento de la Villa de Zaachila, zona escolar 070. Se exige el cierre inmediato, nos reservamos el derecho de accionar si no le dan solución.
8. Pronunciamiento para el módulo del Nivel de Educación Indígena pertenece a la zona 101, jefatura núm. 21 Escuela Unión y Progreso, San Pedro Juxtlahuaca, se exige el cierre del módulo y en contra el supervisor Yenen Carranza Rebollar.
9. El Nivel de Educación Especial nos pronunciamos en contra de Julia Lavariega Mijangos y del personal a su cargo. MIAHUATLAN: Monserrat Espinoza Ruiz, Itzel Sánchez Ortiz, Candelaria Guillermina Aguilar Martínez, Magali López Aragón, Adriana Peña Cruz, Ana cristina López Méndez, Zaynet Vásquez Cortes, Areli Ramos Ortega, Janeth Nayeli García Silva, Georgina Cervantes Ríos, AYOQUEZCO: Maritza Trujillo López, Patricia Cruz Martínez, Liliana Morales, Magali Oliver, OCOtlán: Noemí Martínez Velasco.
10. pronunciamiento en contra de la maestra Leticia Tamayo Ramírez comisionada responsable de la DGTI, por obstaculizar la ejecución de los acuerdos de la asamblea del Nivel Homologados y del plantel CETIS 102 de Nochixtlán sobre la destitución y salida del plantel del director Oscar Joaquín Reyes Jiménez.
11. Respaldo político, jurídico y administrativo a la supervisora Mónica Marisol Díaz Valencia de la zona 076 del Nivel de Preescolar. Se responsabiliza a Salomón Jara, Emilio Montero, Genaro Santana Colmenares y Miriam Echeverría Bolaños ante cualquier acción que ponga en riesgo su trayectoria laboral, integridad física y moral.
12. En contra de la fiscalía general de Justicia del estado de Oaxaca, por los nulos avances en la investigación construcción en la búsqueda y captura de los asesinos del C. Maestro Joel Santibáñez Vázquez, del Nivel de Secundarias Generales exintegrante del C.T. 132 del Sector Ciudad, asesinado el 15 de septiembre de 2024. Haciendo la exigencia puntual que las investigaciones avancen y esclarezcan en lo inmediato este crimen, reservándonos el derecho de accionar en caso de continuar en la cerrazón de la carpeta de investigación respectiva.
13. Pronunciamiento en contra de los Profrs. Héctor Gabriel Guerrero González, Profra. Yesenia Gomes de León, Castellanos Machuca Carlos Isidro, López Marcial Griselda, López Miguel Carlos Hugo, López Ramírez Magdalena, Moreno Lara Ma. Cristina, Domínguez Palacios Josafat Hiram, Ramírez Montaña Juan Carlos, Regalado Jiménez Rosalinda, Mario Landiz, Robles, Dalila Alma Hernández Aquino, por generar un conflicto laboral e involucrar a los padres de familia del turno matutino y vespertino.
14. Pronunciamiento al C. Profr. Héctor Gabriel Guerrero González siendo el coordinador de la delegación D-II-203 de la Escuela General Vespertina “Macedonio Alcalá” de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oax., a violentado los principios del movimiento y ha incitado e involucrado a los padres de familia de ambos turnos.
15. Pronunciamiento a la Profra. Elizabeth Avendaño Córdoba de la Escuela General Matutina “Salina Cruz” núm. 3, por involucrarse y obstaculizar actividades que benefician a la Escuela Secundaria General Vespertina “Macedonio Alcalá” de Salina Cruz, Oax.
16. Pronunciamiento en contra del director de la Escuela Secundaria General Matutina “18 de marzo” Profr. Gilberto Melchor Rodríguez por involucrarse en el problema de la Escuela Secundaria General Vespertina “Macedonio Alcalá” por incitar a la asociación de padres de familia y a los padres de familia en general e involucrarlos en la problemática.

17. La delegación sindical D-I-236 del Nivel de Educación Preescolar de la zona 001 del sector Ciudad, región de Valles Centrales de pronuncia en contra de la C. María Elena Flores Sánchez, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación por haberse entregado al IEEPO reconociéndolo como su único patrón y desconociendo a la Sección XXII como su sindicato, por sus prácticas charriles, por violentar los acuerdos delegacionales, por violentar cibernéticamente a los integrantes de la delegación.
18. En contra del nombramiento sindical de la Profra. Zulma Marlen Cruz Olayo, Sec.Tec. de Trab. Y Conflicto en la zona 042 de Telesecundarias del sector Miahuatlán, ya que perteneció a antorch campesina, sección 59 y se reincorporo a las filas de la Sección XXII.
19. Respaldo jurídico, político y laboral al Maestro Roberto Navarro Sosa por el hostigamiento laboral en el Nivel de Secundarias Técnicas E.S.T. 82.
20. Pronunciamiento en contra de la Profra. Ernestina Ramírez Ortiz, directora de la Escuela Primaria Amado Nervo, ubicada en la cabecera municipal de san Juan Bautista Valle Nacional, quien pertenece a la delegación sindical D-I-251, por actos de intimidación, amenazas en contra de los compañeros de dicha delegación.
21. Pronunciamiento en contra del actual director de educación del H. Ayuntamiento de Salina Cruz C. Profr. José Ain Sarmiento Nafate por generar actos de desmovilización en la pasada jornada de lucha y por querer inmiscuirse en asuntos propios de los Niveles Educativos, violentando con esto la autonomía de cada nivel.

PLAN DE ACCION

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
26 DE OCTUBRE DE 2024	ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA	CES, ORGANISMOS AUXILIARES ESPACIOS EN RESISTENCIA , SECRETARIOS GENERALES, COORDINADOR POLÍTICO ORGANIZATIVO DE CADA DELEGACIÓN Y CENTROS DE TRABAJO	AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
27 DE OCTUBRE DE 2024	OFRENDA FLORAL A EMILIO FABIÁN Y EL PERIODISTA BRAD WILL	SECRETARÍA DE RELACIONES, SECRETARÍA DE ALIANZA Y GESTORIA SOCIAL	PENDIENTE
28 DE OCTUBRE DE 2024	51 ANIVERSARIO DE LA UPVA	ICN, SECRETARÍA DE ALIANZA Y GESTORÍA SOCIAL, Y SECRETARÍA DE RELACIONES	PUEBLA
	MESA CNTE	CONTINGENTES DE LA CNTE	PENDIENTE
29 DE OCTUBRE DE 2024	MESA CNTE	CONTINGENTES DE LA CNTE	PENDIENTE

30 DE OCTUBRE DE 2024	MESA CNTE MARCHA PARA COBERTURAR LA MESA	PLENO DEL CES, ORGANISMOS AUXILIARES, ESPACIOS GANADOS Y 20% DE LA MEMBRESÍA DEL MDTEO	PARTIENDO DEL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA AL ZÓCALO
02 DE NOVIEMBRE DE 2024	ACTO POLITICO EN MEMORIA DE LOS CAIDOS DE TODOS LOS SANTOS	SECRETARÍA DE RELACIONES, SECRETARÍA DE ALIANZA Y GESTORIA SOCIAL	PENDIENTE
11 DE NOVIEMBRE DE 2024	MARCHA REPRESENTATIVA ESTATAL EN BAHÍAS DE HUATULCO 20%	PLENO DEL CES, ORGANISMOS AUXILIARES Y ESPACIOS GANADOS	DEL CENTRO DE LA CRUCECITA AL HOTEL MARLIN PROPIEDAD DEL MAGISTERIO
16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2024	45 ANIVERSARIO DE LA CNTE	CONTINGENTES DE LA CNTE	OAXACA

FRATERNALMENTE
“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”
LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

PROFRA. YENNY ARACELY PÉREZ MARTÍNEZ

SECRETARIO

PROFR. JOSÉ GARCÍA SANTIAGO

PRIMER ESCRUTADOR

PROFR. JUAN CARLOS ORTIZ HERNÁNDEZ

SEGUNDO ESCRUTADOR

PROFR. JHONAN DE JESÚS MATUS LÓPEZ

TERCER ESCRUTADOR

PROFR. MIGUEL RUIZ VELASCO

CUARTO ESCRUTADOR

PROFR. OSCAR CUETO PINEDA

QUINTO ESCRUTADOR

PROFR. CÁNDIDO BAEZ OLIVERA

SEXTO ESCRUTADOR

PROFR. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ



**COMITE EJECUTIVO
SECCIÓN 22
SECRETANIA
DE ACTAS Y ACUERDOS
OAXACA**

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. GASPAR VILLALOBOS LÓPEZ

Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobietno.” Emiliano zapata